

**INFORME FINAL DE PRÁCTICA
SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL ATENCIÓN
INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA**

**RUDY DANIELA RODRIGUEZ
LESCANO**

**INFORME DE PRÁCTICA PARA OPTAR POR EL TITULO DE
TRABAJADORA SOCIAL**

PRACTICA III

**ASESORA ACADÉMICA
NATALIA ARROYAVE**

Trabajadora Social

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
APARTADÓ**

2020

Tabla de contenido

Contextualización	4-25
Análisis del objeto	26-28
Diagnostico	29-50
Identificación de la problemática	38-42
Proyecto de Intervención	51-62
Acciones en campo	53
Análisis de los procesos.....	59

CONTEXTUALIZACIÓN

Contexto histórico de la niñez

Todos los seres humanos sin excepción, pasan por la etapa de la niñez, un momento de la vida en donde las personas empiezan a construirse, cultural, religiosa y socialmente, es donde el cuidado y la protección se convierten en un factor indispensable para el correcto crecimiento y desarrollo de las habilidades de los niñas y niños, se considera que en la etapa de 0 a 5 años es fundamental el acompañamiento oportuno de los cuidadores, en donde se enseñen valores como el respeto, la solidaridad, amor y el sentido de justicia, es en este periodo en donde los infantes son más vulnerables, es por esta razón que requieren de especial protección, mas sin embargo los derechos con los que gozan los niños, niñas y adolescentes en la actualidad no emergieron de la nada, estos surgieron en el momento en que acuerdos internacionales, convenciones y declaraciones, vieron la necesidad que había de crear mecanismos judiciales que preservaran una vida digna en los menores.

Mary Ellen era una niña estadounidense que en 1874 era gravemente maltratada por sus cuidadores y las leyes del estado no estaban preparadas para la defensa de la niña por lo que la causa judicial debió manejarse bajo la ley de protección animal, argumentando que la existencia de la niña era parte del reino animal, ya que en esa época no había leyes que protegieran a los niños de ser torturados y maltratados; no había nada porque, simplemente, eran la propiedad de sus padres, su caso fue revolucionario y permitió que se empezaran a originar movimientos por los derechos de los niños.

En la declaración de los derechos de los niños y niñas realizada en 1959 se establecieron 10 principios pero no fueron suficientes, por lo que en 1978 en Polonia se presentó a las naciones unidas la versión provisional de una convención sobre estos derechos, después de 10 años de negociación se logró acordar un texto final “Convención sobre los Derechos del Niño”, el 20 de Noviembre de 1989, cuyo cumplimiento sería obligatorio para todos los países que la firmaran.

La carta de las Naciones Unidas, en la convención sobre los derechos del niño en donde proclamaron que la infancia tiene derecho a cuidados y asistencia especiales, estableciendo que la familia es un ente fundamental para la sociedad y un medio natural para el crecimiento de los niños que deben recibir protección y asistencia necesaria para poder asumir plenamente sus responsabilidades dentro de la comunidad, es así como se reconoce que los niños para tener un pleno desarrollo de sus habilidades debe crecer en el seno de una familia en un ambiente que le brinde amor, felicidad, comprensión y respeto, además que el estado debe garantizar los insumos necesarios para que estas premisas pueden cumplirse dentro del núcleo familiar y que estos deben efectuarse en cualquier parte del mundo. Uno de los apartados de la convención de los derechos de los niños a nivel internacional en el Artículo 24 menciona que:

“Los niños tienen derecho a disfrutar del más alto nivel posible de salud y a tener acceso a servicios médicos y de rehabilitación, con especial énfasis en aquéllos relacionados con la atención primaria de salud, los cuidados preventivos y la disminución de la mortalidad infantil. Es obligación del Estado tomar las medidas necesarias, orientadas a la abolición de las prácticas tradicionales perjudiciales para la salud del niño”. (Convención sobre los Derechos del Niño, UNICEF. 2006)

Así mismo a nivel nacional con la ley 1098 de infancia y adolescencia del instituto Colombiano de Bienestar Familiar, se alude a la importancia de garantizar a los niños, niñas y adolescentes un pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, donde prevalezca el reconocimiento a la igualdad y dignidad humana, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado. Lo establecido busca que los derechos como el de la vida, la alimentación.

En Colombia mediante la ley 75 de 1968 se desarrolla la creación del ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) su objetivo es propender y fortalecer la integración, el desarrollo armónico de la familia y proteger al menor de edad y garantizarle sus derechos; para ello desarrolla acciones de prevención y de protección. En 1974 se crean los Centros de Atención Integral al Preescolar (Caip), mediante la Ley 27 de 1974, de esta manera se dio paso a lo que en la actualidad llamamos la política pública de cero a siempre, que es la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia, que busca aunar los esfuerzos de los sectores público y privado, de las organizaciones de la sociedad civil y de la cooperación internacional en favor de la Primera Infancia de Colombia.

A pesar de que esta política busca garantizar una cobertura amplia en donde todos los niños, niñas y adolescentes puedan ser beneficiarios en los programa, proyectos, acciones y servicios dirigidos a la Primera Infancia, como lo son los Centros de Desarrollo Infantil, encuentros educativos, de los que se benefician las madres

gestantes y los niños hasta los cinco años y la entrega de complementos nutricionales, muchos quedan por fuera de estos espacios, esto se debe a que falta de Centros de Desarrollo Infantil, que debe ser una apuesta de cada uno de los municipios que forman parte del territorio colombiano , si se crean estos espacios en donde los niños puedan tener las comodidades adecuadas para el correcto desarrollo de sus habilidades se puede ampliar la cobertura permitiéndole a más niños a acceder a este tipo de lugares, en donde cuentan con alimentación, aprendizaje y una adecuada socialización.

Ser niño en Colombia en donde se presentan a diario casos de maltrato, abuso, explotación infantil, descuido y otros factores de gran vulnerabilidad genera una preocupación constante, muchos son los casos que han marcado la vida de la población por la falta de una atención oportuna, las personas desconocen como la ley castiga este tipo de situaciones y cuáles son las rutas que se deben emprender para evitar que dichos actos se sigan presentando. Si bien los derechos de los niñas y niños son universales, ahora con las grandes migraciones muchos de los menores que llegan al país están desprotegidos y siendo vulnerados, es ahí donde se abren diferentes interrogantes, sobre ¿en qué condiciones se hace efectiva la ley?, es necesario que los países se comprometan a efectivamente hacer cumplir lo derechos que a estos les pertenece desde el momento de su gestación.

El panorama en el que viven las corporaciones para ejecución de los programas, proyectos y las acciones que se ejecutan en los municipios a partir de la política pública gubernamental de cero a siempre, en ocasiones se vuelve desalentador puesto los contratos suelen ser demorados, y algunas corporaciones tienden a despedir personal por falta de recursos económicos, así mismo la falta de centros de desarrollo infantil no

permite que se amplíen las coberturas y a la final quedan muchos niños por fuera de estos programas, sin contar que muchos de estos espacios no son adecuados para la cantidad de niños que asisten a estos lugares.

Según el código de infancia, adolescencia y documentos como la convención de los derechos del niño, el instituto nacional de bienestar familiar “La primera infancia es la etapa del ciclo vital en las que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero a los seis años de edad” (Código de la infancia y adolescencia. Art. 29 Ley 1098 del 2006)

La situación que vive el municipio de Chigorodó con relación a la atención oportuna de la primera infancia también causa diferentes alertas, a la comisaria llegan por lo menos dos casos por día en los que a los menores de edad no se les está garantizando los derechos que les corresponde, sin mencionar los que no son reportados o que no llegan a la instancia correcta para lograr ser atendidos adecuadamente, esto se debe a que el desconocimiento de las rutas de atención por parte de funcionarios públicos o personas del común, no permiten que casos como el abuso sexual, que tiene menos de 73 horas para ser atendido llegue a manos de la entidad encargada que en este caso es el hospital María Auxiliadora, donde un médico especializado busca las pruebas necesarias y contundentes para arrestar a el acusado, casos como este pasan de funcionario en funcionario y muchas veces genera confusión y causa mayores traumas a los menores por la cantidad de implicados en la situación.

De acuerdo a lo anterior es necesario que las rutas sean conocidas por parte de los funcionarios y demás personas para que a la hora que sea necesario de restablecer un

derecho se haga con el mayor cuidado, permitiendo que los niños no sean expuestos a más vulneración para que se alcancen los resultados significativos que pretenden obtenerse a la hora de activarse la ruta.

CHIGORODÓ

El contexto en el que se viene ejecutando el programa de atención integral a la primera infancia es el municipio de Chigorodó Antioquia que al igual que los otros 11 municipios que conforman el Urabá Antioqueño, tiene sus particularidades, aquí se gestaron diferentes dinámicas sociales a partir de las primeras migraciones de pobladores que venían de Suramérica y que llegaron por Panamá, uno de los textos sobre el perfil del municipio y sus particularidades habla sobre el proceso de poblamiento y sobre el aprovechamiento de la tierra en los lugares de río Sucio y río León alusivo primeramente a la Nación kuna, en el texto se menciona las siguientes situaciones:

“Los campesinos expulsados del norte y centro de Urabá por efectos de la violencia política y económica del 48 se desplazaron hacia la periferia de la zona centro y tomaron como referencia a Chigorodó y Bajirá, al no poder encontrar baldíos por ocupación de anteriores migraciones. En los inicios de la década del sesenta se incrementó la potrerización (haciendas ganaderas) de las zonas bajas de las cuencas de los ríos Sucio y León continuando su avance colonizador hasta los valles del río Atrato, Salaquí y Cacarcá; En la década de los setenta se presenta una ocupación del territorio de Bajirá desarrollada por tres movimientos migratorios: Uno de Sinuanos y Chilapos procedentes del norte y centro, el segundo de campesinos procedentes de Antioquia y del interior del país, y el tercero de Chocoanos del Atrato”.

En ese sentido el Municipio de Chigorodó Antioquia es un territorio multicultural y pluriétnico en donde convergen diferentes creencias, ideologías con una mezcla de diferentes culturas al igual que la mayor parte del país, en ese lugar los servicios de salud están a cargo de la Secretaría de Salud y Bienestar Social, cuenta con el Hospital María Auxiliadora que es de primer nivel, las principales causas de consulta en el Municipio son

las relacionadas con el control prenatal, seguido de la enteritis y otras enfermedades diarreicas y la infección respiratoria aguda. Las enfermedades están asociadas con las condiciones de saneamiento que según el PAB municipal no son las mejores debido a las bajas coberturas en los servicios públicos; el alcantarillado no permite el adecuado manejo de aguas negras, a pesar de que en los últimos años se ha tratado de mejorar esta situación aún el estancamiento de estas y la contaminación hídrica aumenta los índices de transmisibilidad, además a esto se le suma la contaminación aérea generada por la fumigación en los cultivos de banano y plátano cerca de la cabecera municipal que puede ser causante de malformaciones congénitas y abortos, según los expertos.

“Del total de la población del municipio de Chigorodó, el 51,20% se encuentra afiliada al sistema general de seguridad social en salud al régimen subsidiado y el 35,54% al régimen contributivo. La cobertura de atención en la población pobre no afiliada atendida es del 13,26%. Es importante anotar que para el año 2014 la afiliación de personas al régimen contributivo fue mayor con respecto al 2013, lo cual denota que hubo un incremento en el número de personas que tienen empleo”.

En el ámbito educativo el Municipio de Chigorodó cuenta con 57 establecimientos educativos, 54 del sector oficial y 3 privados, cuando se habla del sistema educativo es necesario relacionarlo con las garantías y permanencia que tienen los niños, niñas y adolescentes del municipio para evitar que los índices de repetición y deserción aumenten en grandes niveles, según el plan de desarrollo municipal en los últimos años se ha logrado que la tasa de repitencia para el municipio este por debajo del promedio nacional el cual está en el 2,30%, a excepción de la tasa de básica secundaria que se encuentra por encima en 0,24%, sumando entonces esfuerzos para que esta situación se transforme.

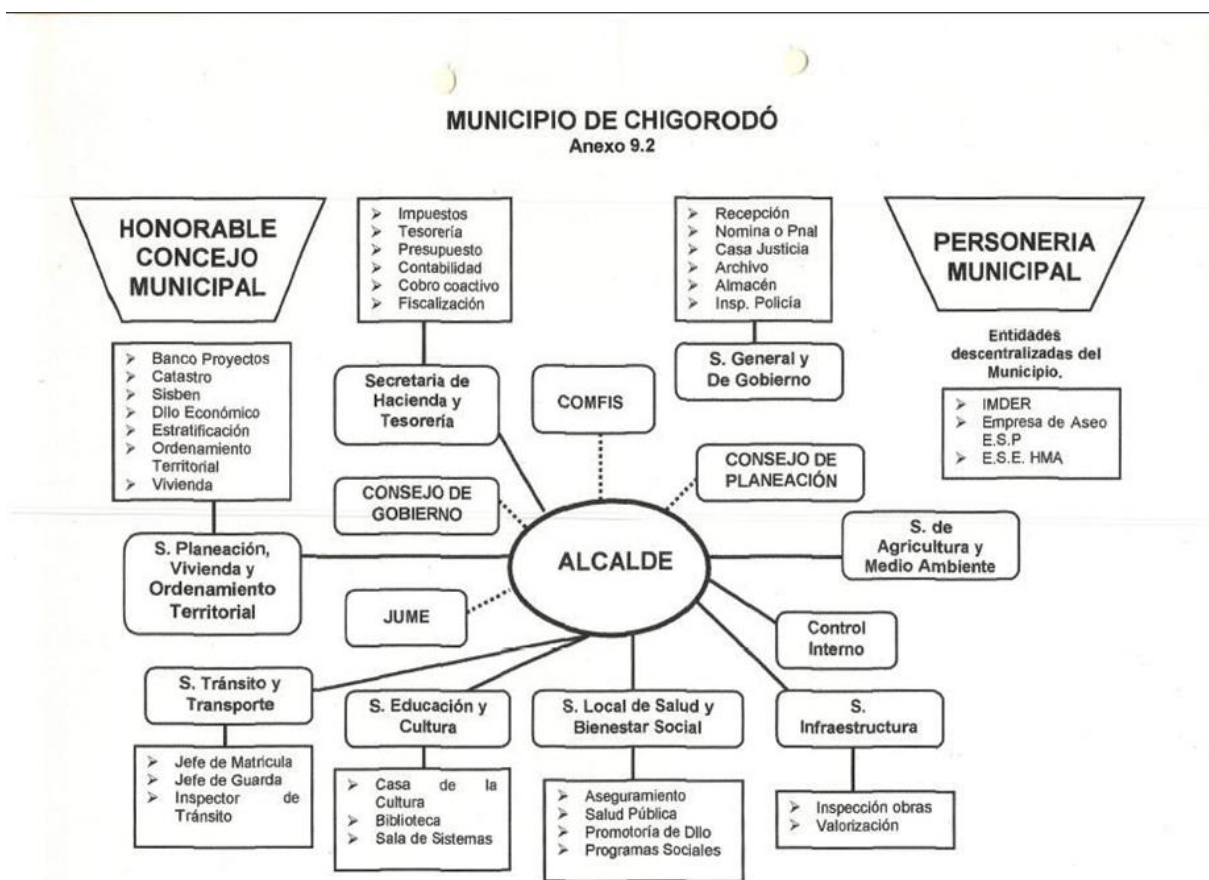
Desde la secretaria de educación del Municipio de Chigorodó Antioquia se han venido creando estrategias para que la permanencia en las aulas sean más alta que el abandono de las mismas, estas van orientadas a las capacitaciones con docentes de las diferentes instituciones para que ellos mismos sean los creadores de propuestas que eviten la deserción escolar, las instituciones han optado por crear bandas marciales, la formación grupos juveniles, remisión de casos especiales para asesoría psicosocial, con todos los esfuerzos realizados desde las instituciones con el apoyo de la secretaria de educación se ha logrado un cambio significativo en los porcentajes de abandono de las aulas.

PLAN DE DESARROLLO

El plan de desarrollo Municipal del municipio de Chigorodó Antioquia está construido de acuerdo a los lineamientos metodológicos del Departamento Nacional de Planeación DNP, con enfoque diferencial e incluyente, es decir, el camino a la inclusión con dignidad y equidad de las poblaciones étnicas, históricamente marginadas en el que hacer social, cultural, político, económico y de desarrollo humano, también hace un reconocimiento al enfoque multidimensional que se encarga del análisis de las diferentes problemáticas sociales, culturales, económicas de los territorios, como elemento fundamental de análisis para la consolidación del Plan de Desarrollo.

La alcaldía de Chigorodó se encuentra conformada por varias entidades: Secretaría General y de Gobierno, Secretaría de Salud y bienestar social, Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente, Secretaría de Educación y Cultura, Secretaría de Hacienda y Tesorería, Secretaría de Planeación, Vivienda y Ordenamiento Territorial,

Secretaría de Tránsito y Transporte. El organigrama se señala posteriormente y muestra las dependencias que asiste cada una.



Fuente: Plan de desarrollo Alcaldía de Chigorodó

El plan de desarrollo del Municipio de Chigorodó Antioquia cuenta con cuatro líneas estratégicas estas son: Chigorodó socialmente responsable y seguro, Chigorodó ciudad atractiva para la inversión, productiva y competitiva, Chigorodó ciudad hermosa y agradable para vivir, Chigorodó en manos de un buen gobierno, con las cuales se busca trabajar en las necesidades sociales, económicas, institucionales y ambientales del municipio.

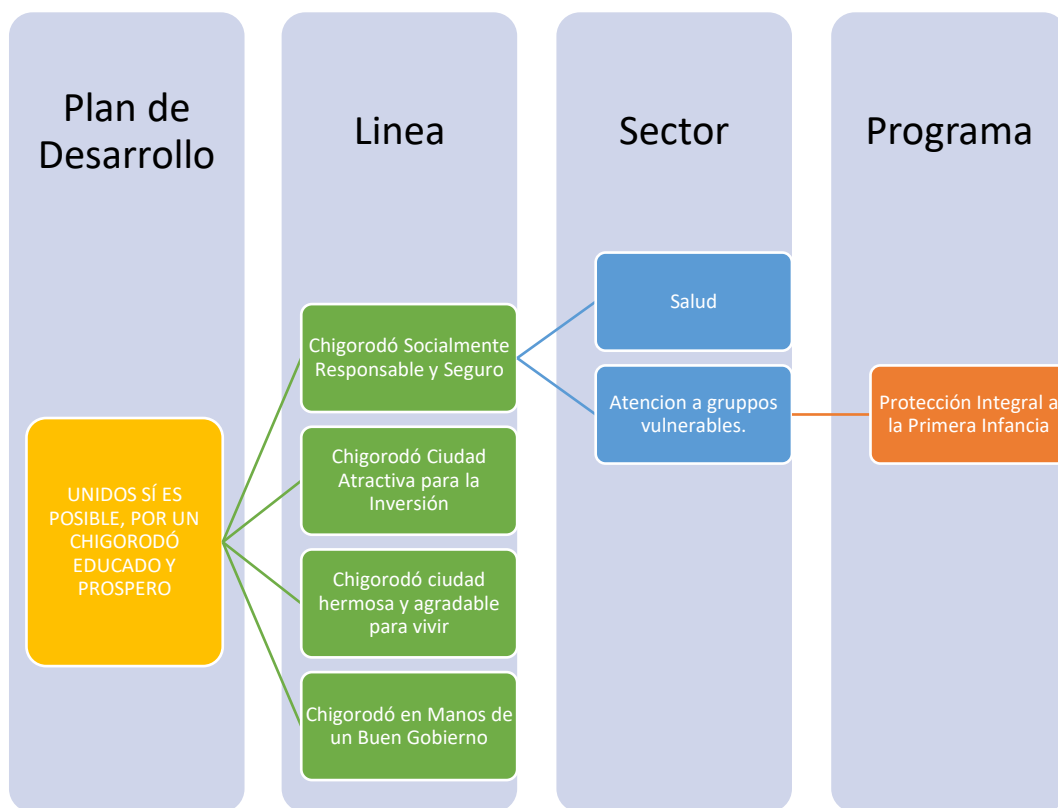
En la dimensión social se encuentra la línea Chigorodó socialmente responsable y seguro, en esta línea se ubica el sector Salud en donde se viene implementando estrategias para velar por los derechos a la salud de la población más vulnerable del Municipio el sector Atención a Grupos Vulnerables que busca mejorar la calidad de vida de esta población por medio de acciones que les permitan reconocer sus condiciones como ciudadanos con derechos, deberes y lograr respeto por su condición, ambos sectores son operativizados por la Secretaria Local de Salud y Bienestar Social.

El programa Protección Integral a la Primera Infancia, Adolescencia y Familia, se encuentra vinculado al sector Atención a Grupos Vulnerables y se encuentra en la secretaria de salud y bienestar social (ver organigrama) en este programa se atiende a niños, niñas, adolescentes de acuerdo con la política nacional de cero a siempre donde se menciona que:

“En el proceso de implementación y fortalecimiento de la política de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud, se señala la implementación de la Ley De Cero a Siempre como Política de Estado. Los programas asociados al tema de protección son: De Cero a Siempre – ICBF- Atención Integral a la Primera Infancia modalidad Institucional y Familiar, Buen Comienzo Antioquia, Programa Social Infancia y Familia, Más Familias en Acción, Familias en su Tierra, entre otros”. (Plan de desarrollo Municipal municipio de chigorodó 2016-2019)

Se conoce como población vulnerable a aquellas poblaciones que se encuentren en condición de discriminación y desigualdad, tales como los niños, los jóvenes, las mujeres cabeza de familia, los adultos mayores, personas en situación de discapacidad y los grupos étnicos; y, a nivel legal y jurisprudencial, se consagra la protección a la población LGBT y desplazados, entre otros, en razón de que históricamente han

encontrado serias limitaciones en los procesos de reconocimiento, garantía y restitución de sus derechos por motivos de discriminación o marginación.



Fuente: Elaboración propia

El plan de Desarrollo de Chigorodó cuenta con seis enfoques que se establecieron luego del diagnóstico realizado por la actual administración en donde varios gremios de la población, estudiantes, adulto mayor, coordinadores de primera infancia, comerciantes y los demás entes poblacionales, participaron para hacer saber sus necesidades, estos enfoques se constituyeron con relación a las problemáticas particulares de este contexto.

Enfoque de derechos: en donde mencionan que los ciudadanos y ciudadanas del municipio son sujetos portadores de derechos, este enfoque constituye un marco conceptual para el

proceso de desarrollo humano que está basado normativamente en estándares internacionales de derechos humanos y operacionalmente dirigidos a promover, proteger y hacerlos efectivos

Enfoque de ciclo vital: (Primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultez y personas mayores): es necesario considerar al momento de establecer los fines y métodos de cualquier intervención, dado que estas tienen un objetivo según su especificidad, debido a que los individuos presentan en las diferentes fases del desarrollo vital transformaciones a nivel físico, mental, biológico, comportamental y social.

El ciclo vital es un enfoque en donde se plantean diferentes posturas, que hacen referencia a cada uno de los periodos de la vida, cada uno tiene sus propias características y valor únicos. Aunque alguna vez se creyó que el desarrollo se detiene en la adolescencia, hoy sabemos que continúa durante toda la vida.

Para un mejor tratamiento y resultado se hace necesario actuar en las diferentes fases del desarrollo del ser humano: gestantes (antes del nacimiento), primera infancia (0 a 5 años), infancia (6 a 11 años), adolescencia (12 a 17 años), juventud (18 a 26 años), adultez (27 a 59 años), personas mayores (60 al fallecimiento). Se aclara que aunque la Ley 375 de 1997 establece el rango de juventud entre los 14 y 26 años, la gestión local tendrá en cuenta desde los 18 años para un mejor análisis de los ciclos vitales y para estar en concordancia con los rangos de edad establecidos en la Ley 1098 del 2006 (código de infancia y adolescencia).

Enfoque diferencial e incluyente: La población está definida como un conjunto orgánico de sujetos que interactúan entre sí y con el territorio para su reproducción biológica y social.

En ese sentido, se refiere a un conjunto de sujetos vivos, cuya actividad necesariamente crea y recrea permanentemente el territorio en función de sus necesidades biológicas, socio-culturales y políticas y, de manera determinante, en función de la organización para la apropiación, producción y consumo de bienes materiales y no materiales.

Permite identificar, comprender y responder a las relaciones entre la dinámica demográfica y los aspectos ambientales, sociales y económicos que son responsabilidad y competencia de los municipios dentro de su territorio.

Enfoque de población en condiciones adversas: Frente a las situaciones que afectan a la población en los diferentes ciclos vitales, se registran diferentes grados de vulnerabilidad. Es por esto que al ente territorial dentro de la gestión misional le corresponde atender la población en situación de discapacidad, y aquella víctima del desplazamiento o emplazamiento cobra vital importancia para la formulación de propuestas de desarrollo y garantía de derechos.

Enfoque democrático, participativo y pluralista: El proceso de planeación debe brindar la posibilidad real de intervención a todas las personas y los diferentes grupos de representación y de interés en la entidad territorial.

De esta manera, la planeación participativa no solo se constituye en una herramienta para democratizar la planeación, sino para realizar monitoreo y el seguimiento a la gestión de la entidad territorial en todas sus áreas. La Ley 152 de 1994

establece que las entidades territoriales tienen que velar por el mejoramiento de la calidad de vida de la población y al mismo tiempo deben planear de forma participativa.

Enfoque territorial: Este constituye una visión sistémica, holística e integral de un territorio determinado en el corto, mediano y largo plazo. El enfoque territorial constituye una planificación del territorio tomando en cuenta su potencialidad económica y la atención a los temas sociales, culturales y ambientales, y que para ello integra espacios, actores, la producción de bienes y servicios, así como las políticas públicas de intervención.

Cada uno de estos enfoques se encuentra orientados a darle respuestas a las problemáticas sociales, económicas, políticas y culturales que forman parte de este territorio y que son inherentes a las dinámicas de la población, particularmente en aquellos lugares en donde la vulneración de los derechos se hace más prominente y donde los niños, niñas y adolescentes se convierten en un foco primordial por el alto grado de vulneración que sufre esta población, espacios en los que por las condiciones socioeconómicas se dejan atrás los derechos que acogen y protegen al niño, es así como desde las diferentes leyes y estatutos internacionales, nacionales y locales se empieza a hablar sobre estos derechos y la importancia de que se cumplan en su total cabalidad, para el bienestar de los niños, niñas y adolescentes.

ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA CHIGORODÓ

Para iniciar a hablar sobre la atención en primera infancia es necesario conceptualizar el término, según el ministerio de educación nacional. “El desarrollo de un niño o niña durante la primera infancia depende esencialmente de los estímulos que se le den y de las condiciones en que se desenvuelva. Es por esto que en la etapa comprendida entre los cero y los cinco años de edad es necesario atender a los niños y las niñas de manera armónica,

teniendo en cuenta los componentes de salud, nutrición, protección y educación inicial en diversos contextos (familiar, comunitario, institucional), de tal manera que se les brinde apoyo para su supervivencia, crecimiento, desarrollo y aprendizaje”. (Ministerio de Educación, 2019.página web).

Atender a los niños y niñas en los componentes de salud, recreación, protección y educación permite que el desarrollo de las habilidades de los infantes mejore su calidad de vida, permitiéndoles alcanzar las metas y hacer uso de los derechos que les corresponden durante esta etapa de gran vulneración.

En las políticas públicas municipales de atención integral a la primera infancia, infancia y adolescencia se hace referencia sobre la Mesa de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Juventud. Los integrantes de esta mesa han venido trabajando en la realización de diferentes actividades a través de un Plan de Acción que tiene como objetivo la interacción con el Consejo Municipal de Política Social, el fortalecimiento de relaciones con los diferentes agentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar – SNBF., con presencia en el municipio, el fortalecimiento de la participación de los niños, niñas y adolescentes en asuntos de su interés o que les puedan afectar en su desarrollo. Desde la mesa también se hacen recomendaciones con relación al gasto público social dirigido a la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud. Desde esta instancia también se define la articulación y el modelo de gestión con las diferentes instancias existentes en el municipio que trabajan y aportan al desarrollo y la protección de los niños, niñas, adolescentes (CIDN de 1989 y Ley 1098 de 2006), jóvenes y al fortalecimiento familiar (Ley 1361 de 2009). Desde la mesa de Primera Infancia, infancia, Adolescencia y Juventud también se presentan informes y rendición de cuentas

ante el Concejo Municipal con el objetivo de avanzar en los procesos de elaboración, aprobación e implementación de Políticas Sociales.

Tabla No. 42. PROGRAMA 1.3.1 PROTECCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA

Objetivo de Resultado	Objetivo(s) de programa	Indicador de producto	Meta de Producto Cuatrienio	Código FUT	Dependencia Responsable
Aumentar la atención brindada por demanda a niños, niñas y adolescentes en el programa social infancia y familia (NNA trabajadores en situación de calle, NNA víctimas de explotación sexual y peores formas de explotación de los niños y las niñas)	Crear política pública de primera infancia, infancia y adolescencia	Política pública de primera infancia, infancia y adolescencia creada	1	A.14.1	Secretaría Local de Salud y Bienestar Social
	Crear mediante proyecto de acuerdo el consejo municipal de infancia y adolescencia	Consejo municipal de infancia y adolescencia creado	1	A.14.1	
	Atender por demanda a niños, niñas, adolescentes y su núcleo familiar en el programa social infancia y familia (NNA trabajadores en situación de calle, NNA víctimas de explotación sexual y peores formas de explotación de los niños y las niñas)	Niños, niñas, adolescentes y núcleo familiar atendidos en el programa social infancia y familia (NNA trabajadores en situación de calle, NNA víctimas de explotación sexual y peores formas de explotación de los niños y las niñas)	300	A.14.1	
	Conformar la mesa municipal para los asuntos de la familia ley 1361 de 2009	Mesa municipal conformada para los asuntos de la familia ley 1361 de 2009	1	A.14.1	

Fuente: Plan de desarrollo Alcaldía de Chigorodó

La Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Juventud del municipio de Chigorodó la población en general sus condiciones socioeconómicas, necesitan acciones y atenciones sociales, políticas, económicas y culturales contundentes que generen ambientes y entornos protectores para su adecuado desarrollo

Para abordar la situación de este grupo poblacional es necesario analizar el cumplimiento de las condiciones de:

Existencia: preservar y disfrutar su vida.

Desarrollo: progresar en su condición y dignidad humana.

Ciudadanía: que sean tratados como ciudadanos (es decir, como personas participantes y con pleno ejercicio de todos los derechos), que vivan en sociedad y ejerzan su libertad.

Protección: que no sean afectados por factores perjudiciales para la integridad y dignidad humana.

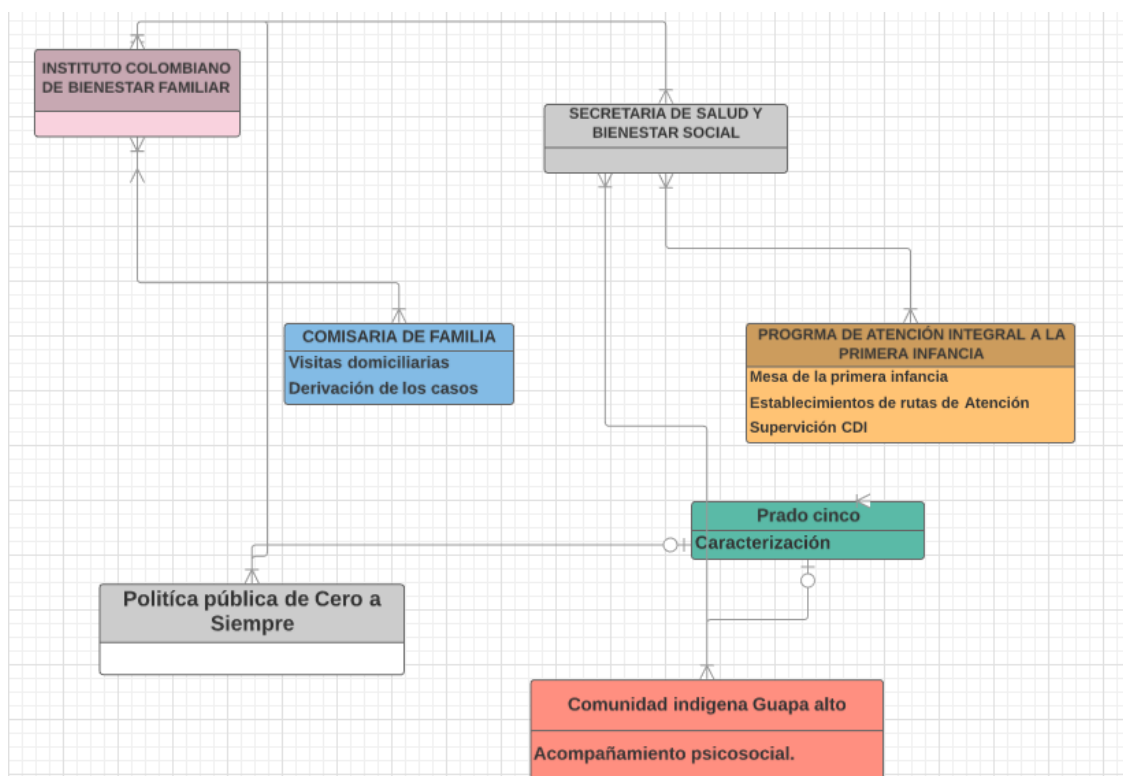
En Chigorodó también existen cinco Centros de Desarrollo Integral (Shaday, Yirhe, Oasis de Esperanza, Hanameel y Elohim) que operan con recursos de cooperación internacional (Iglesias Socias - Compasión Internacional), que atienden a un promedio de 2.200 familias y entre ellos niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Comfenalco Antioquia (como empresa privada), en alianza con el municipio de Chigorodó, tiene el Centro de Atención Integral a la infancia - CAII, que presta servicios de hogar agrupado en convenio con el ICBF., jardín y transición a la educación inicial, atención a madres gestantes, ludoteca, ludoteca itinerante y programa gestación a dos años.

El CAII ofrece servicios de: Seguridad alimentaria, desparasitación, higiene oral y vacunación, formación de agentes educativos, entre otros. El CAII cuenta con un total de 95 niños y niñas y, beneficia a un promedio de 3.500 beneficiarios indirectos de la periferia. El municipio de Chigorodó ha realizado importantes acciones para garantizar los derechos y el desarrollo integral de las niñas, niños, adolescentes y

jóvenes, razón por la cual se realiza la construcción de una política pública municipal, que va en busca de garantizar el desarrollo integral de esta población tan importante para el desarrollo de nuestro país.

En todos estos ámbitos en los que se busca preservar los derechos de los niños, niñas y adolescentes y hablando directamente del municipio de Chigorodó Antioquia la cobertura de los programas para la atención integral para la primera como de cero a siempre, los centros de atención integral y más familias en acción no logran un impacto significativo con relación a los diferentes casos de vulneración que se presentan a diario en las diferentes localidades, por esta razón la secretaria de salud decide a partir de la coordinación de primera infancia, infancia y adolescencia brindar un acompañamiento a estos programas en donde se identifiquen y se intervengan estas cosas a partir de la activación de las rutas de atención que muchas veces son desconocidas o pasan desapercibidas por la falta de información que los ciudadanos poseen.

MAPA DE ACTORES



Fuente: Elaboración propia

En este mapa de actores se hace hincapié en el Instituto Colombia de Bienestar Familias porque es la institución que regula, acompaña y supervisa los procesos con relación a la niñez a nivel nacional, también se relaciona con la política pública nacional de cero a siempre con cada uno de sus programas, proyectos y acciones, uniéndose con la comisaria de familia que es el ente municipal donde llegan los casos de abuso, maltrato y vulneración de derechos sobre niños, niñas y adolescentes del municipio, aunque la comisaria se encuentra en función, muchos de los casos no alcanzan a ser intervenidos, verificados y atendidos, puesto que es una instancia que aparte de atender estos casos debe encargarse de otras situaciones familiares y jurídicas, que por el poco personal imposibilitan la oportuna atención de estos, por esta razón la comisaria decidió

a partir de un convenio macro con la universidad de Antioquia, solicitar 4 practicantes de Trabajo Social para que la evacuación de los casos que se encontraban en espera se hiciera con mayor rapidez, por esta razón la Secretaria de salud y Bienestar Social, con el programa de atención Integral a la primer Infancia, Atiende los casos que por demanda en la comisaria no pueden ser atendidos, el coordinador de primera infancia Jose Gañan, activa las rutas de Atención y brinda acompañamiento psicosocial a las familias, niños y niñas que estén siendo vulnerados o que no les permitan acceder a los servicios de salud, además hace seguimiento a los Centros de desarrollo Infantil y a las Corporaciones con relación a los contratos, desde la secretaria se vio la necesidad de realizar una caracterización en el barrio prado cinco, que por sus condiciones de múltiple vulneración, se habían presentado tres casos de dengue en niños de la comunidad, esto y otras situaciones como niños con discapacidad, dieron inicio al proceso de practica donde me encuentro desarrollando un proceso de caracterización, en el que además acompaño desde un componente educativo, enseñando las rutas de atención que cada cuidador debe saber para que sus hijos accedan a los servicios de salud, terapia psicosocial y las otras instancias dependiendo del caso que se encuentre, estos acompañamientos también van dirigidos a identificar una problemática que me permita la realización de un diagnóstico y una propuesta de intervención para la misma, desde la secretaria también se está trabajando en Guapa alto, es una comunidad indígena en donde los ultimo meses se han venido presentando diferentes situaciones, desestabilizando la tranquilidad de lo población, casos de suicidio en los Jóvenes y desequilibrio emocional son algunas de ellas, por esta razón desde la procuraduría se hizo un llamado a la secretaria de salud y bienestar social y demás instancias de la alcaldía de chigorodó como la comisaria y secretaria de gobierno para que intervinieran

en este escenario, el programa de atención a primera infancia decidió hacer un plan para ir hasta el lugar con una intervención psicosocial, en donde hasta el momento se han hecho dos visitas permitiendo, con dos psicólogos encargados de la terapia individual de cada uno de los jóvenes, una entrenadora del imder quien se encarga de la jornada lúdico-deportiva, un médico general que hace un diagnóstico de las condiciones de salud en la que se encuentran estas personas y la practicante de Trabajo Social que en este caso se encarga de las familias de los niño, niñas y adolescentes, entendiendo la familia como una institución social cuyas modificaciones y nuevas acepciones van en directa relación con el contexto social, político y moral. Es así como Parke indica que " los sistemas étnicos y culturales afectan el desarrollo porque ejercen influencia sobre la composición de un hogar, en sus recursos socioeconómicos, en el comportamiento y relación entre sus miembros por lo que se produce un cambio en la visión del mundo de quienes integran las familias."

Por esta razón es importante que salgan a relucir como es la relación de las familias con estos menores y que factores a partir de esta, pueden estar incidiendo en que los jóvenes tomen la decisión de acabar con sus vidas o cuales son las percepciones que se tiene de esta situación que afecta a la comunidad.

Actualmente resulta difícil exponer el concepto de familia con un significado único. Mientras avanza la historia, cada contexto social va tomando un camino diferente, por ende, los grupos sociales que componen este contexto se adhieren a este cambio. Actualmente existe una diversidad de familias que ha eliminado los prototipos vigentes por muchos siglos. Estos prototipos venían a regir no solo el estilo de vida de las personas sino también las legislaciones de cada país.

Lamentablemente, el inicio de las situaciones de vulneración de los niños, niñas y adolescentes se producen por ineficiencias en la función familiar de cuidado y protección de sus miembros. Por esta razón, se necesita fortalecer las competencias parentales de los progenitores y/o cuidadores para obtener resultados a nivel micro y macro social, esto se logra en la medida en que se educa sobre las pautas de crianza, sobre las rutas de Atención, sobre los derechos que estos niños tienen.

Remitiéndome a la caracterización que se está desarrollando en el barrio prado cinco, en donde las condiciones de saneamiento ambiental, de acueducto y de supervisión estatal son tan débiles, por sus condiciones económicas y por un pedido realizado desde la misma comunidad, por la necesidad que sintieron al ser un barrio con más de 10 años de antigüedad, donde no cuentan con los servicios básicos y que además cuentan con situaciones sociales complejas porque en ellas convergen múltiples vulnerabilidades, en donde se hacía necesario el inicio de un proceso de caracterización en donde además de identificar la situación en las que viven, se hiciera la derivación, orientación y educación de casos de vulneración de derechos en los niños, niñas para la activación las rutas y el seguimiento de la misma. Son múltiples los riesgos a los que están expuestos los niños y niñas de este barrio, sus familias por desconocimiento no acceden a los servicios que les corresponden, haciendo mención al caso del niño Wilber de Jesus de 6 años, en donde los padres del menor desconocen cuáles son las causas de por las que el menor no habla ni escucha, mencionando que aún no lo llevan a especialista por la falta de dinero, situaciones como esta enmarcan la necesidad de que estas rutas de atención logren además educar a los cuidadores para que le den inicio una adecuada utilización de las rutas.

ANALISIS DEL OBJETO

En la contextualización realizada al comienzo de la práctica académica lo que se planteaba como objeto de análisis era la necesidad que las familias del barrio Prado Cinco reconocieran las rutas de atención para lograr que los niños, niñas y adolescentes, pudieran acceder a las instancias e instituciones pertinentes para el restablecimiento de los derechos de los menores, se llegó a pensar que esa sería la solución más oportuna para lograr que la vulneración de niños, niñas y adolescente disminuyera, aunque las técnicas de recuperación de información permitieron identificar que existen otras problemáticas, relacionadas con los vínculos familiares, con las pautas de crianza, la comunicación asertiva, límites y roles difusos.

Reconociendo entonces que la mayor parte de casos de vulneración empiezan por la familia, se planteó la intervención desde estos dos entornos que son el comunitario y el familiar, con esto no se quiere decir que los padres no sientan afecto por sus hijos, sino que carecen de herramientas para corregir, para solucionar conflictos, además de desconocer aquellas rutas de atención que pueden mejorar la calidad de vida de sus menores, teniendo en cuenta todas las situaciones que aparecieron con la realización del diagnóstico se puede decir que este permite hacer un estudio más detallado de las diferentes situaciones y problemáticas que afectan los contextos.

La caracterización que se desarrolló en el barrio Prado Cinco, sin duda alguna dio muchas luces para ir entendiendo que otras situaciones se encontraban en este contexto en donde las condiciones de saneamiento ambiental, de acueducto y de supervisión estatal son deficientes, estos elementos tienden a aumentar las problemáticas sociales porque en ellas

convergen múltiples vulnerabilidades, además de identificar las forma de convivencia, se planteó la importancia de cumplir con la derivación, orientación y educación de casos de vulneración de derechos en los niños, niñas para la activación las rutas y el seguimiento de la misma.

Son múltiples los riesgos a los que están expuestos los niños y niñas de este barrio, sus familias por desconocimiento no acceden a las instituciones que les corresponden para ser atendidos oportunamente, y las figuras parentales necesita fortalecer competencias comunicativas para obtener resultados a nivel micro y macro social, esto solo se puede lograr en la medida en que se educa sobre las pautas de crianza, sobre las rutas de Atención, sobre los derechos que acobijan este grupo poblacional que son los niños, niñas y adolescentes.

Para analizar el objeto se debe revisar la dimensión teórica, metodológica y epistemológica que son herramientas del quehacer de trabajo social, en los últimos años se ha venido trabajando en escenarios relacionados con la primera infancia y la reestructuración de sus derechos, espacios como los CDI, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar,

comisarías de familia, programas de atención integral en la primera infancia, han visto la necesidad de insertar trabajadores y trabajadoras sociales en estos campos de intervención por la formación ético-política y los aportes que se han generado desde la profesión con relación en campos de familia, grupos y comunidades, desde la garantía de los derechos hasta el acompañamiento psicosocial con el fin de promover pautas de crianza, en donde se utilizaran mecanismos como las visitas domiciliarias que permitan

el reconocimiento de las condiciones de vida de las familias, fortalecer las redes de apoyo familiares y comunitarias, entre otras acciones.

El enfoque sistémico usado desde el Trabajo Social con familias, enfatiza en la necesidad de analizar las relaciones, este enfoque permite que se conozcan a fondo las contradicciones o disputas que enfrentan las familias y que inciden profundamente en las dinámicas familiares. Siguiendo a Andolfy, desde el modelo sistémico se conceptualiza a la familia como:

“un conjunto constituido por varias unidades vinculadas entre sí por medio de una estructura de relaciones formalizadas. La familia tiene historia propia, se han ligado en el tiempo diferenciándose de su entorno a la vez que participan en él y con él. El cambio de estado de una unidad del sistema va seguido por el cambio de las demás unidades; y éste va seguido por un cambio de estado de la unidad primitiva y así sucesivamente. Por tanto, una familia es una totalidad, no una suma de partes, que funciona en el tiempo por la interdependencia de las partes entre sí y los demás sistemas que la rodean”

El enfoque sistémico habla del mesosistema familiar como conjunto de sistemas con los que la familia guarda relación y con los que mantiene intercambios directos, es una dimensión importante en los informes de valoración familiar. En cada etapa de ciclo familiar, suele haber unos sistemas de interacción más frecuentes, que todo informe de valoración debe considerar: la escuela, la relaciones con sus vecinos, con las instituciones públicas y privadas, el trabajo, sin duda estos sistemas permean la construcción de los sujetos y por esta razón es tan importante tenerlos en cuenta.

DIAGNOSTICO

Memoria metodológica

La realización de este diagnóstico se amparó epistemológicamente desde el paradigma Histórico hermenéutico, puesto que se tenía como finalidad reconocer las situaciones que han generado que las relaciones familiares no se encuentren fortalecidas en el Barrio Prado Cinco del Municipio de Chigorodó Antioquia, este paradigma posibilitó que se pudieran articular aspectos como el análisis, comprensión e interpretación de este contexto a partir de la participación de las familias de Prado Cinco, fue oportuna la realización de este diagnóstico a partir de este paradigma por que permitió interpretar y comprender aquellas acciones y situaciones que se encuentran afectando los entornos familiares y comunitarios del Barrio, desde el enfoque **cualitativo** se permitió que ellos participaran y dieran a conocer como a pesar de que existen problemáticas relacionadas con los servicios públicos (agua potable, alcantarillado), se preocupan por la situación de los niños, niñas y adolescentes de su comunidad, este enfoque permitió que a partir de sus conocimientos sobre el territorio, se pudieran identificar problemáticas y situaciones a las que se enfrentan a diario.

Para la generación de información se utilizó un DRP (Diagnóstico Rápido Participativo), con técnicas como el Mural de las situaciones, entrevista semi-estructurada, árbol de problemas, y observación participativa.

El Diagnóstico Rápido participativo es una metodología que permite recopilar y analizar información en corto plazo a diferencia de otros métodos, reconociendo la realidad de las comunidades, con finalidad de identificar en conjunto aquellas situaciones o problemáticas que afectan los contextos, es una actividad realizada directamente en los territorios para obtener información rápida y efectiva sobre los diferentes grupos poblacionales.

Momentos del Diagnóstico Rápido Participativo

- 1. Observación:** La Observación se utilizó como técnica, porque permitió hacer lectura de expresiones no verbales, posturas y sentimientos, además por que toma en cuenta la vida normal y rutinaria de las familias de Barrio Prado Cinco, aspectos relacionados como en que dedican su tiempo libre, sus relaciones con otros vecinos y cómo interactúan las familias entre ellas mismas y con otras entidades, Yuni y Urbano (2005) mencionan que : “la observación es una metodología de investigación en donde el observador elabora descripciones de las acciones, los discursos y la vida cotidiana de un grupo social” (Yuni & Urbano, 2005).
- 2. Entrevista- semi-estructurada:** Es una técnica que permitió preguntar a los sujetos implicados directamente sobre la situación problema, se realizaron preguntas claras y precisas que permitieron formular otras preguntas con el paso de la conversación,

Teresa y Laura en el artículo *Técnicas conversacionales para la recogida de datos en investigación cualitativa* mencionan que: el/la investigador/a realiza una serie de preguntas (generalmente abiertas al principio de la entrevista) que definen el área a investigar, pero tiene libertad para profundizar en alguna idea que pueda ser relevante, realizando nuevas preguntas. Como modelo mixto de la entrevista estructurada y abierta o en profundidad, presenta una alternancia de fases directivas y no directivas (Blasco Hernández & Otero García, 2015).

- 2. Mural de las situaciones:** permite identificar situaciones, lugares, actores, actividades y símbolos en los contextos en donde se interviene (Quiroz Trujillo, Velásquez Velásquez, García Chacón, & González Zabala) mencionan que: “Es una técnica en la cual se posibilita describir situaciones, develar sus causas y poner en evidencia procesos en los que los sujetos y los grupos han estado o están involucrados, permitiendo la expresión de ritmos de vida y temporalidades”.

Durante esta actividad salieron a relucir situaciones relacionadas con los vínculos familiares, violencia intrafamiliar, participación comunitaria, corresponsabilidad familiar y reconocimiento de las rutas de atención.

- 3. Árbol del problema:** El árbol de problema utiliza la representación de un árbol, donde el tronco, las raíces y las ramas ayudan a analizar un problema y a entenderlo en toda su magnitud, mirándolo como un todo interrelacionado, capaz de entenderse y transformarse. A partir de esta técnica los sujetos

manifestaban sus percepciones sobre la situación o problema que en este caso fue la falta de habilidades para la crianza, algunos mencionaban que a ellos los habían criado castigándolos (pegándoles), y que eso era normal, pero que ahora no se podían utilizar ese tipo de técnicas para la crianza, esta actividad posibilitó una construcción colectiva de las diferentes situaciones que se presentan en el barrio.

Referente teórico

Desde el **interaccionismo simbólico** se menciona que la realidad social no es algo que viene incorporada en los sujetos, si no que esta es el producto de la construcción de sentidos que los sujetos generan en la interacción, el interaccionismo simbólico es el producto de la construcción histórica colectiva, en donde la correlación con otros sujetos condicionan el comportamiento de los mismos.

Los seres humanos actúan respecto a las cosas y a los otros seres sobre la base de los significados que éstos tengan para ellos. El sujeto interpreta y atribuye significados a las personas, a los objetos, a las instituciones y a las situaciones de acuerdo a lo que éstas signifiquen para él y de acuerdo a la cultura en la que se encuentre inmerso; en otras palabras, el sujeto actúa de acuerdo a la forma como entiende, interpreta y define las cosas, por ejemplo: entiende quién es una profesora universitaria o un padre de familia a través de los códigos culturales en los que se encuentra (Quiroz Trujillo, Velásquez Velásquez, García Chacón, & González Zabala).

A partir del interaccionismo simbólico se identificaron aquellos elementos que condicionan la vida de las familias del Barrio Prado Cinco, componentes que están relacionados con la educación, la vivienda, la salud, empleo y no contar con servicios públicos oportunos, todas estas situaciones marcan de una forma significativa los entornos familiares, por esta razón se decidió hacer un análisis desde esta teoría, que permite reconocer como las interacciones con los diferentes espacios sociales condicionan a estas familias.

El **enfoque sistémico** posibilita una visión y una aproximación apropiada de los procesos familiares, tendiendo a realizar intervenciones que tengan efecto a mediano y largo plazo, esto le ha permitido a la profesión construir metodologías propias o adaptarlas de las diferentes áreas del conocimiento. Según Ángela María Quintero Velásquez

“la sistémica” es un cuerpo integrado de principios del comportamiento humano, se erige en una epistemología diferente para interpretar los sistemas sociales, y facilita que el Trabajo Social supere el asistencialismo, el paternalismo, en la interacción con los sistemas familiares, asumiendo la noción moderna de que la familia es un sistema relacional y asimismo implica enlaces en las redes. A. Velásquez, (2004).

De acuerdo a lo anterior es necesario que las esperas sociales, individuales y familiares que integran el comportamiento de los sujetos ayude a mejorar el funcionamiento relacional correspondiente a el reconocimiento de las Rutas de Atención y la pertinencia de que los vínculos familiares se fortalezcan reconociendo las particularidades de estas familias.

El pensamiento sistémico no considera los problemas solo como situaciones de las personas, si no que entiende que las problemáticas personales se relacionan con la interacción de los diferentes sistemas. Por esta razón se decide trabajar a partir de este enfoque que permite la identificación de las problemáticas de los sujetos a partir de sus vivencias, de aquello que los rodea y como estas se pueden mejorar en la medida en que se establecen procesos comunicativos pertinentes, en la medida en que ellos reconocen sus capacidades, enlazándolos con aquellos sistemas que puedan prestarles servicios, recursos oportunidades; permitirles dar herramientas para posibilitar que estos sistemas funcionen de forma eficaz , humana y contribuir al desarrollo y mejora de las dinámicas familiares, de esta manera mostrarle las rutas de atención pertinentes ante los hechos y situaciones de vulneración de la niñez que se presenten en su contexto y educarlos sobre las habilidades para la crianza.

Referente conceptual

Comenzare en conceptualizar aquellos términos que fueron indispensables para el análisis de los sujetos y las problemáticas, el primero de ellos es **primera infancia**, según el ministerio de educación nacional.

“El desarrollo de un niño o niña durante la primera infancia depende esencialmente de los estímulos que se le den y de las condiciones en que se desenvuelva. Es por esto que en la etapa comprendida entre los cero y los cinco años de edad es necesario atender a los niños y las niñas de manera armónica, teniendo en cuenta los componentes de salud, nutrición, protección y

educación inicial en diversos contextos (familiar, comunitario, institucional), de tal manera que se les brinde apoyo para su supervivencia, crecimiento, desarrollo y aprendizaje”. (Ministerio de Educación, 2019.página web)

Atender a los niños y niñas en los componentes de salud, recreación, protección y educación permite que el desarrollo de las habilidades de los infantes mejore su calidad de vida, permitiéndoles alcanzar las metas y hacer uso de los derechos que les corresponden durante esta etapa de gran vulneración.

El enfoque sistémico usado desde el Trabajo Social con familias, enfatiza en la necesidad de analizar las relaciones, este enfoque permite que se conozcan a fondo las contradicciones o disputas que enfrentan las familias y que inciden profundamente en las dinámicas familiares. Siguiendo a Andolfi, desde el enfoque sistémico se conceptualiza a la **familia** como:

“Un conjunto constituido por varias unidades vinculadas entre sí por medio de una estructura de relaciones formalizadas. La familia tiene historia propia, se han ligado en el tiempo diferenciándose de su entorno a la vez que participan en él y con él. El cambio de estado de una unidad del sistema va seguido por el cambio de las demás unidades; y éste va seguido por un cambio de estado de la unidad primitiva y así sucesivamente. Por tanto, una familia es una totalidad, no una suma de partes, que funciona en el tiempo por la interdependencia de las partes entre sí y los demás sistemas que la rodean” (Adolfi, 1977).

Si concebimos la familia como un sistema, tenemos que pensar que ese

sistema, a su vez, forma parte de sistemas más amplios y complejos, hasta llegar al sistema social y cultural, por esta razón el enfoque sistémico fue fundamental en el reconocimiento de las problemáticas que afectan los vínculos familiares para la protección de los niña, niños y adolescentes de este espacio.

Violencia Intrafamiliar

El término violencia familiar alude a todas las formas de abuso que tiene lugar en las relaciones entre los miembros de una familia. Se denomina relación de abuso a aquella forma de interacción que, enmarcada en un contexto de desequilibrio de poder, incluye conducta de una de las partes que, por acción o por omisión ocasionan daño físico y/o psicológico a otro miembro de relación. Para poder definir una situación familiar como un caso de violencia familiar, la relación de abuso debe ser crónica, permanente o periódica. (Aguilera, Perez Garate, & Ortiz, 2008)

Corresponsabilidad Familiar

El término corresponsabilidad familiar ha tenido distintas concepciones que no han sido consensuadas en una definición única. Usualmente, se lo considera como un trabajo no remunerado, entendido como la energía, tiempo y desarrollo de habilidades que resultan determinantes en una familia para llevar a cabo las tareas del hogar y el cuidado de los hijos. El término se ha derivado desde una conceptualización de roles y tareas enmarcado dentro de la sensibilización social que tiene como principal objetivo el lograr la igualdad entre géneros, fomentando de esta forma la conciliación de la vida laboral y

familiar (Maganto, Etxeberría & Porcel, 2010; Rodríguez, Peña, & Torío, 2010).

Comunicación asertiva

La comunicación es un proceso innato que forma parte de la condición humana por medio de la cual se llevan procesos de construcción social que nos permite vivir y conformar una comunidad. De manera que, comunicarse es el acto de transmitir ideas hacer circular opiniones y contribuir en efecto el compartir e intercambiar experiencias, emociones, actitudes, deseos, entre otros.

La asertividad es la habilidad y competencia comunicativa que nos permite resolver situaciones y conflictos de manera adecuada, expresar emociones, pensamientos y sentimientos sin pasar por encima del otro y que nos pone en una actitud de escucha para ser escuchado. Ahora bien la comunicación es un proceso innato que nos acompaña desde el nacimiento desde entonces nos comunicamos por medio de gestos o palabras, y es en efecto lo que nos permite explorar y ver el mundo desde percepciones tan diferentes pero que a su vez nos hace re-significar espacios y contextos. (Solano, 2018)

Definición de la situación

Durante el proceso de caracterización realizado en el Barrio Prado Cinco del municipio de Chigorodó Antioquia, se logró identificar que había otras problemáticas que debían ser intervenidas de una forma oportuna para el mejoramiento del tejido socio-familiar de esta comunidad, se encontraron casos de niños, niñas y adolescentes desescolarizados, con discapacidad y cumpliendo con

roles que no les corresponden en esa etapa de la vida, que es la niñez, para tener en cuenta a los sujetos conocedores de su realidad, se realizó un DRP (Diagnóstico Rápido Participativo) para que las familias fueran quienes mencionaran en que problemática querían ser intervenidos, de esta manera se logró reconocer que estaban interesados en que se pudiera realizar una propuesta de intervención enfocada en educar sobre habilidades para la crianza, prevenir el maltrato en los niños, niñas y adolescentes de esta localidad y educar sobre las rutas de atención Integral de la primera infancia, para el cumplimiento de los derechos de los menores.

Uno de los casos que se presenta en el barrio Prado cinco es el de un niño de tan solo 6 años quien por falta de un diagnóstico clínico aún no ha recibido un tratamiento oportuno para su enfermedad, su madre manifiesta que a pesar de que ha realizado la solicitud en varias ocasiones a la entidad de salud en la que se encuentran vinculados, no se les ha dado una solución para la atención del menor.

“Hemos hecho varias vueltas, pero lo que dicen es que se debe llevar a Medellín para hacerle los exámenes pero yo no tengo plata para llevarlo hasta allá, yo quisiera que mi niño pudiera escuchar, porque si es difícil con los otros niños que le entienden a uno como será con él.” Familia #2

El sistema de salud colombiano es insuficiente, por esta razón muchas personas aún están a la espera de recibir un tratamiento clínico, o como en el caso de este menor de sin un diagnóstico sobre su enfermedad, es necesario que se pueda empoderar a las

familias de esta comunidad para que identifiquen aquellos mecanismos de protección de sus derechos que desconocen, garantizar que los niños, niñas y adolescentes puedan recibir atención en salud, puede asegurar mejores condiciones de vida de los menores, una mayor comprensión de las rutas de atención integral a la Primera Infancia es fundamental para lograr que las familias de este barrio puedan lograr que sus hijos accedan a aquellos escenarios propicios para el restablecimiento de sus derechos.

Las familias del Barrio Prado Cinco en su mayoría pertenecen a los estratos 1 y 2, aun cuando no cuentan con alcantarillado y agua potable estas han logrado por medio de pozos sépticos y pozos de agua artesanales vivir en este lugar, gran parte de la población de esta comunidad trabaja en fincas Bananeras, lo que genera que hayan padres ausentes por largas horas, esta fue una de las situaciones mencionadas en una de las entrevistas realizadas.

“Mi marido trabaja en una finca, y yo soy la que se encarga de cuidar a los niños, cuando él llega lo que hace es acostarse a dormir, porque imagínese el bien cansado y los fines de semana es que medio compartimos, cuando a él le da por quedarse en la casa” Familia #3

Lamentablemente, el inicio de las situaciones de vulneración de los niños, niñas y adolescentes se produce por dificultades en el desarrollo de la función familiar de cuidado y protección de sus miembros, por esta razón, se necesita fortalecer las competencias parentales de los progenitores y/o cuidadores para lograr una mejor garantía de sus derechos, además es importante de ser posible que tanto padre como

madre puedan involucrarse en la crianza de sus hijos, no dejando recaer la responsabilidad solo sobre una de las figuras parentales.

Los problemas de comunicación familiar también son una de las situaciones que aumenta la vulneración de los infantes, a partir de las diferentes construcciones sociales que se han adquirido a lo largo de la vida de estas familias, muchos de los lenguajes no son propicios para la corrección de los menores, una comunicación asertiva es necesaria para lograr la expresión de sentimientos, ideas, opiniones, creencias de una manera efectiva, honesta y apropiada sin que se genere agresividad, de modo que no se violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes y los hogares puedan lograr espacios comunicativos más satisfactorios. Esto se logra evidenciar cuando en el encuentro del mural de las situaciones una de las adolescentes menciona que:

“a mí me gustaría que se pudiera enseñar sobre los vínculos familiares porque hay veces que uno tiene problemas con un hermano, con un tío o la mamá y eso se vuelve un despelote”

La familia, es considerada el núcleo base de la sociedad, es en ella donde se recibe la educación para la vida, es la primera escuela social donde se entregan los cimientos para la formación socio-afectiva y de relaciones interpersonales (Gubbins, 2002) señala que: al igual que la escuela y lo demás sistemas de aprendizaje es fundamental que haya una comunicación asertiva y apropiada para cada etapa de la vida en la que se desenvuelven los sujetos, es en la familia donde primero tienen

acceso a la formación y a la socialización, la transmisión de valores, las relaciones afectivas, la comunicación, el comportamiento social, todos estos son factores que forjan su organización interna y la calidad de las relaciones en su interior. También afirma que la familia no es tan solo un núcleo de subsistencia y de reproducción sino también de afecto, y de comunicación. Por esta razón es necesario que los diálogos familiares sean asertivos, explorando y entendiendo cada una de las etapas de los menores.

Durante las entrevistas también se menciona que el poder adquirir habilidades para la crianza era muy importante para evitar la vulneración de los niños y niñas del barrio, *“hay un problema y es que no existe una corresponsabilidad de los padres con sus hijos, aquí muchos papás que no se preocupan por el cuidado de sus niños”* así lo menciona una de las madres y estudiante de psicología, quien además también piensa que es necesario que se fortalezcan los vínculos en las familias.

La construcción de la norma se hace difícil en la medida en que se desdibujan los límites y los roles no son claros, por esta razón es necesario que se puedan transformar las formas en cómo se ha venido actuando frente a las problemáticas familiares presentes en los diferentes hogares, las reglas dentro de los núcleos familiares son fundamentales para garantizar que se viva en concordancia con los roles y estas son necesarias para el desarrollo familiar y lograr el bienestar en los infantes.

En las observaciones realizadas, durante la generación de información se pudo evidenciar que en uno de los hogares se estaban atribuyendo roles que no le pertenecían a una menor, la falta de recursos económicos sin duda alguna es una de las causas que

generan que se presente esta problemática, la menor debe responsabilizarse de sus hermanos, mientras su madre trabaja durante largas horas, las familias monoparentales cada vez son más comunes en la actualidad, ver a un padre o una madre en la posición de crianza se dificulta en la medida en que no se tienen redes de apoyo adecuados, como en el caso de esta familia, poder repensarse en la forma en cómo se ha venido desarrollando esta situación familiar es necesaria para restablecer los derechos de la menor, es muy importante que elementos como la cohesión familiar, la afectividad y la comunicación puedan ser pilares fundamentales en la crianza de los niños, niñas y adolescentes de Prado Cinco.

CAUSAS

El enfoque sistémico permite que se pueda realizar un análisis desde la causa-efecto que es lo que nos va a permitir llegar al centro de los conflictos familiares y por tanto a las causas de la disfunción familiar, de acuerdo a la anterior información las causas que han generado que los vínculos familiares no se encuentre fortalecidos, se dan por el uso de estrategias comunicativas no adecuadas, es decir que la forma en que se trata a un niño, niña o adolescente tiene consecuencias profundas y duraderas en la vida emocional y moral de un menor, otra de las causas es la ausencia de las figuras parentales, que al no estar presentes para el cuidado y la protección de los menores aumenta las posibilidades de ser vulnerados, el desconocimiento de las rutas de atención integral para acceder a escenarios propicios de acuerdo a sus necesidades también es una de las causas, la poca reflexión sobre las reglas y los roles para la solución de los conflictos familiares, en efecto es necesario analizar los vínculos, aquellas pautas de interacción que tienen que ver con lo que se debe y no se debe hacer y con las funciones, deberes y derechos de cada miembro del grupo familiar.

En caso de no intervenir esta situación se podrían seguir presentando casos de vulneración a los niños, niñas y adolescentes de este contexto, es decir, aquellos menores que necesitan que se les garanticen el derecho a la educación, a la salud, a tener hogares protectores en donde cuenten con protección, cuidado y afecto, se verían afectados a corto y largo plazo, puesto que todo lo que vivan en sus entornos parentales en la actualidad pueden llegar a afectar su forma de ver y pensar la vida más adelante, aportar al proceso de transformación de estas familias es necesario, generando estrategias adecuadas para el fortalecimiento de los vínculos.

El problema a intervenir entonces estaría enfocado en fortalecer las pautas de crianza que permitan además mejorar los vínculos familiares teniendo en cuenta elementos comunicativos, afectivos, protectores y funcionales, es decir que se puedan articular dentro de esta problemática macro, todos estos componentes esenciales para el mejoramiento de la crianza de los menores de este barrio.



Fuente: Elaboración propia

Propuesta de intervención

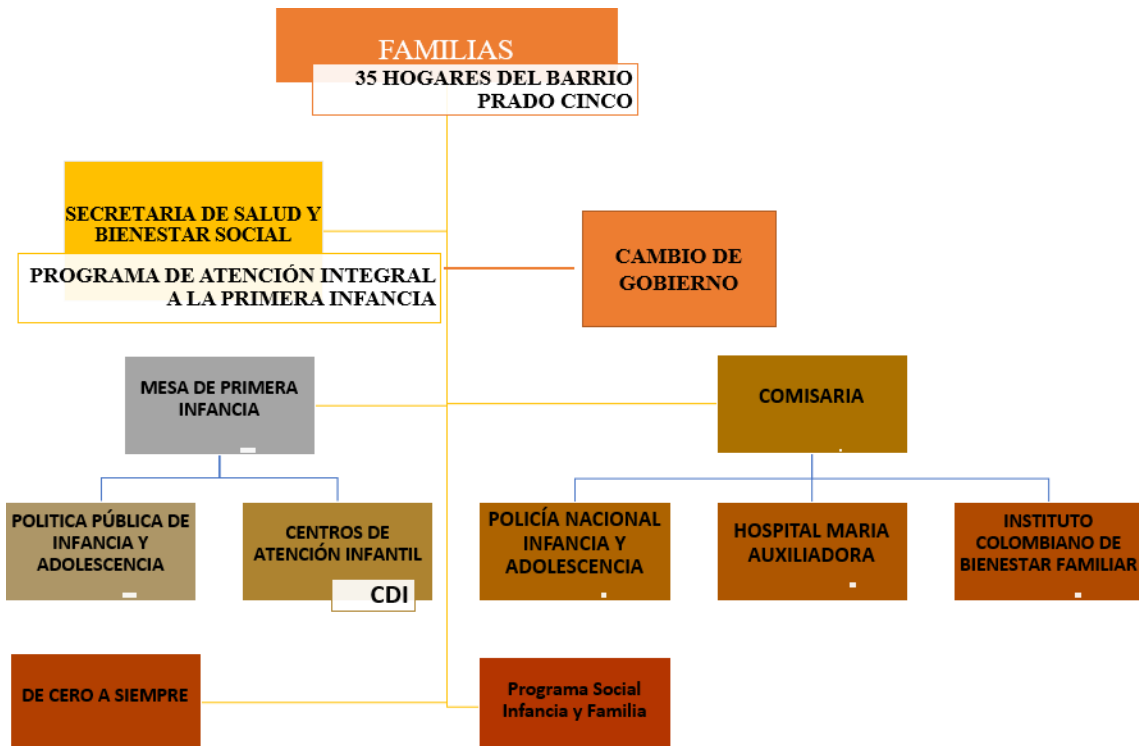
Para la intervención en el Barrio Prado Cinco se trabajara desde dos estrategias importantes para la intervención en Trabajo Social, una educativa y la otra preventiva teniendo en cuenta el diagnóstico realizado.

EDUCATIVA FAMILIAS	PREVENTIVA COMUNIDAD
ESTRATEGIA: Crianza con amor	ESTRATEGIA: Protegiendo vidas

<p>El cuidar de un niño, niña o adolescente implica que se tenga en cuenta diferentes elementos, comunicativos, de protección, cuidado y afectividad, por esta razón es necesario educar y acompañar sobre las pautas de crianza, para mejorar los vínculos familiares y fortalecer las familias para la solución de conflictos idóneos y puedan apropiarse y poner en práctica los diferentes aprendizajes.</p> <p>Las técnicas que se mencionaran están pensadas para los padres, las madres y los niños, niñas y adolescentes del barrio Prado Cinco.</p>	<p>Es necesario que las familias del Barrio Prado Cinco, puedan conocer las rutas de atención oportunas para la atención a sus menores, es decir que reconozcan los derechos de los niños, niñas y adolescentes y hagan uso de los mecanismos de protección de sus derechos (Derecho de petición, Tutela, Desacato) de esta manera garantizar que los menores puedan tener mejores condiciones de vida. En esta propuesta se pretende involucrar a toda la comunidad en general, para lograr sumar mayores esfuerzos a la hora de hacer efectivo el cumplir los derechos.</p>
<p>Técnicas</p>	<p>Técnicas</p>
<p>Conversatorio</p> <p>Encuentro Familiar</p> <p>Conociéndonos (cartografía corporal)</p> <p>Dejando semillas (siembra simbólica)</p> <p>Protegiendo mi nido</p> <p>Diálogos con sentido</p>	<p>Volanteo</p> <p>Taller sobre mecanismos de protección de Derechos</p> <p>Realización de carteleras</p> <p>Dramatización</p> <p>Radio-novela</p> <p>Feria de los derechos de los menores</p>

Fuente: Elaboración propia

Mapa de actores



Fuente: Elaboración propia

ACTORES	ASPECTOS FAVORABLES	ASPECTOS DESFAVORABLES
Familias Barrio prado cinco	Están dispuestos a participar de las actividades que se van a realizar en el marco de la propuesta de intervención, cuentan con un espacio oportuno en donde se pueden desarrollar las	

	técnicas en el marco de la propuesta de intervención.	
Secretaria de salud y Bienestar social	Desde la secretaria de salud y Bienestar social se vienen atendiendo los casos que por demanda de la comisaria no pueden ser atendidos, por esta razón se vuelve necesaria la articulación de los diferentes entes encargados del restablecimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes intervenir en estas situaciones de vulneración.	Aun cuando se están atendiendo estos casos que no pueden ser atendidos por comisaria, hay muchos como los de Prado cinco que no tienen un seguimiento oportuno, esto se debe a que a pesar del compromiso de la coordinación de primera infancia, aún sigue faltando personal para suplir todas esas necesidades de atención o en ocasiones son inoperantes.
Cambio de Gobierno	Se espera poder contar con el apoyo de la próxima administración para poder finalizar las prácticas académicas y lograr alcances significativos en el proceso	Se espera que al finalizar el mes de noviembre se pueda hacer avanzado significativamente en la realización de las técnicas de la propuesta diagnóstica, por muchas de las dinámicas que se pueden presentar a lo largo de los otros meses.
Mesa de Primera Infancia	Los integrantes de esta mesa han venido trabajando en la realización de diferentes actividades a través de un Plan de Acción que tiene como objetivo la interacción con el Consejo Municipal de Política Social, el fortalecimiento de relaciones con los diferentes	

	agentes del Sistema Nacional de Bienestar Familia.	
Política pública de Infancia y Adolescencia	La política de primera infancia en Chigorodó es un insumo para la identificación de las apuestas hechas por el Municipio hacia la primera Infancia.	
Centros de Atención Infantil	Los centros de atención infantil son espacios en los que los niños y niñas del Municipio de Chigorodó pueden recibir cuidados, alimentación y atención de psicosocial para los padres de los menores, con el fin de mejorar las condiciones de vida de los menores, se convierte en un aspecto favorable en la medida en que varios niños del Barrio Prado Cinco pueden ser cuidados en estos espacios.	A pesar de que existe un Centro de desarrollo Infantil cerca del Barrio, muchos de los padres de esta localidad no alcanzan a recibir un cupo para su hijo, para esto sería necesario ampliar la cobertura que permita vincular a más niños de este lugar.
Política Nacional de Cero a Siempre	La política de “cero a siempre”, en tanto política pública, representa la postura y comprensión que tiene el Estado colombiano sobre la primera infancia, el conjunto de normas asociadas a esta población, los procesos, los valores, las estructuras y los roles institucionales y las acciones estratégicas	

	<p>lideradas por el Gobierno, que en corresponsabilidad con las familias y la sociedad, aseguran la protección integral y la garantía del goce efectivo de los derechos de la mujer en estado de embarazo y de los niños y niñas desde los cero (0) hasta los seis (6) años de edad.</p>	
Comisaria de Familia	<p>Derivación de casos, articulación para participación de algunas actividades.</p>	<p>aunque la comisaria se encuentra en función, muchos de los casos no alcanzan a ser intervenidos, verificados y atendidos, puesto que es una instancia que aparte de atender estos casos debe encargarse de otras situaciones familiares y jurídicas, que por el poco personal imposibilitan la oportuna atención de estos</p>
Policía de Infancia y Adolescencia	<p>Pensando en los niños, niñas y adolescentes, y con el fin de evitar que se encuentren en riesgo y se vean vulnerados sus derechos se puede articular un trabajo con esta entidad Para</p>	
Hospital María Auxiliadora	<p>En el hospital se atienden los casos de abuso sexual y también aquellos niños que han sido maltratados o necesitan atención médica inmediata, se convierte en</p>	

	un aspecto favorable en la medida que se pueden remitir estos casos y son atendidos oportunamente	
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar		

Fuente: Elaboración propia

Para la realización de esta propuesta de intervención es necesario revisar cuales son los recursos con los que se cuenta y aquellos que pueden gestionarse a lo largo del proceso de intervención.

Recursos gestionables	Recurso gestionado	Capacidad instalada
Materiales para los próximos Encuentros, para cumplir con las actividades propuestas en el marco de la propuesta de intervención	Movilidad de la practicante para ir hasta el lugar de encuentro. (Prado Cinco) se logró que una moto taxi llevara a la practicante hasta el lugar en donde se viene desarrollan el proceso diagnóstico.	Capacidad humana Practicante de Trabajo Social Comunidad de Prado Cinco Asesor Institucional Asesora Académica
Participación de otras Disciplinas, para articular saberes que permitan una mayor comprensión de los temas a desarrollar.	Lugar para los encuentros, es necesario contar con un espacio propicio para el desarrollo de las actividades propuestas, por esta razón contar con la caseta de doña rosa que es conocida por toda la comunidad hace más fácil el encuentro de las familias.	Centro de desarrollo infantil Para conocer el procesos de los niños y niñas del Barrio Prado Cinco que existen a este CDI y poder orientar a las madres sobre estos espacios para la gestión de otros cupos de niños y niñas de este lugar que aún no han sido beneficiados.
Articulación con otras Entidades, para la derivación de los casos, remitir y dar a conocer las rutas de atención integral a la primera infancia.	Recursos humanos Practicante de Trabajo Social Comunidad de Prado Cinco Asesora Académica Asesor Institucional	
Recursos logísticos	Recursos técnicos	

Fuente: Elaboración propia

Las familias y su papel en la construcción de sujetos: transformación de los imaginarios de crianza.

Durante el proceso de práctica se estuvo acompañando dos espacios sumamente importantes, Guapa Alto y Prado Cinco, que permitieron el desarrollo de diferentes acciones propias de Trabajo Social, en estas se lograron alcances muy significativos que posibilitaron que muchas de las personas que fueron parte de este proceso, participaran de forma activa y proactiva durante cada encuentro, es necesario mencionar entonces, cada uno de estos contextos, sus características y los procesos llevados a cabo durante el tiempo de la práctica.

La secretaria de Salud y Bienestar Social con el programa de Atención Integral a la Primera Infancia, Infancia y adolescencia del municipio de Chigorodó- Antioquia, decidió realizar un acompañamiento a la comunidad indígena de Guapa Alto, donde un equipo interdisciplinario, realizó una jornada psicosocial una vez al mes, esto con el fin de mitigar las problemáticas de salud mental, que se estaban presentando y habían ocasionado el suicidio de tres jóvenes de la comunidad indígena de Guapa. Por otro lado se realizó la caracterización de las familias del Barrio Prado Cinco para identificar los niños, niñas y adolescentes y promover su vinculación a los diferentes programas ofrecidos por el gobierno municipal, además de reconocer problemáticas que estuvieran afectando a los niños, niñas y adolescentes de este lugar, para la realización de un diagnóstico y una propuesta de intervención que permitiera el reconocimiento de estas problemáticas y sus formas de mitigarlas.

Desde el área de Trabajo Social, las acciones estuvieron dirigidas a las familias de los niños, niñas y Adolescentes tanto de la Comunidad indígena de Guapa Alto,

como del barrio Prado Cinco, se posibilitaron espacios en donde a partir de diferentes técnicas dialógico-participativas se planeaba la importancia del fortalecimiento de los vínculos familiares, la comunicación, reconocimiento de sus miedos, sueños, metas y las pautas de crianza, es importante mencionar que la intervención con comunidades diversas, requieren del reconocimiento de sus particularidades por esta razón se trabajó desde un enfoque intercultural en la comunidad indígena de Guapa Alto y desde un enfoque sistémico en el barrio Prado Cinco, para lograr que cada estrategia de intervención estuviera acorde a las necesidades y las realidades de cada comunidad.

Comunidad Indígena de Guapa Alto.

El acompañamiento psicosocial en Guapa Alto, tenía como meta la realización de 11 visitas a la comunidad, en estas se realizaron 6 talleres a las familias enfocadas a el fortalecimiento de los vínculos familiares, se iniciaron en el mes de enero y se finalizó en noviembre del 2019, cumpliéndose con totalidad el proceso de intervención en este espacio, este proceso además permitió que otras comunidades indígenas pertenecientes a este municipio dieran inicio a este mismo acompañamiento.

Las acciones propuestas en el marco de la intervención psicosocial, referida a la salud mental de los adolescentes de Guapa Alto, también estuvieron acompañadas por jornadas recreativas y deportivas que permitieron la vinculación de muchas de las personas pertenecientes al resguardo indígena, se contó con el apoyo del cabildo indígena, encabezado por el gobernador local, también participaron funcionarios del

imder y de la casa de la cultura, esto permitió que se realizara un acompañamiento muy significativo para la comunidad en general.

En el marco de la práctica de Trabajo Social, se desarrollaron acciones pensadas en las familias, es decir se trabajó con madres en su mayoría y padres de los niños, niñas y adolescentes del resguardo indígena, se realizó el acompañamiento durante todo el tiempo que se pidió en la práctica, de esta manera se ejecutaron 6 talleres pensados en el fortalecimiento de los vínculos y reconocimiento de las pautas de crianza, diseñados para la problemática presente en esta comunidad.

Dificultades

Para la intervención en comunidades indígenas, es fundamental el reconocer la importancia de la soberanía indígena, son ellos quienes eligen que procesos quieren que se lleven a cabo y quienes pueden ingresar a su comunidad, aunque para una parte del cabildo indígena era sumamente importante el acompañamiento psicosocial para los adolescentes, habían otros que pensaban lo contrario, una de las dificultades en este campo de intervención tuvo que ver con enfrentarse a la realidad de un contexto en el que la mujer aun es vista como inferior, en donde se castiga fuertemente ante cualquier falta de comunicación a los superiores y donde mucho de los casos de vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes no son procesados, pero además es necesario entender estas otras formas de vivir que en muchas ocasiones nos asusta a la hora de intervenir en estos escenarios, donde convergen diferentes situaciones a las que no estamos acostumbrados, desde nuestra realidad, para no perder patrones culturales y la

posibilidad de acompañar e intervenir con los sujetos, de esta manera dinamizar procesos que posicionen otras formas de ver, hacer y sentir, teniendo en cuenta sus condiciones como sujetos y sus particularidades como comunidad.

Aprendizaje

La comunidad indígena de Guapa Alto a pesar de sus diferentes formas de ver, pensar y vivir sus realidades, piensan que sus conocimientos no son los únicos, esto ayudo a que en cada encuentro aumentara el número de participantes, lo que fue de suma importancia, permitiendo identificar diferentes situaciones presentes en la comunidad, aprenderse a comunicarse con estas personas más allá de las palabras, entendiendo sus gestos, sus silencios, sus posturas, es uno de los aprendizajes que marcan este acompañamiento, si bien es cierto que la intervención con comunidades indígenas debe estar dotada de capacidades, para comprender al otro desde sus diferentes esferas, es necesario además propiciar espacios muy conscientes, es decir, cada una de las acciones desarrolladas en este campo, estuvieron diseñadas a partir de técnicas que permitieron la comprensión de cada uno de los temas expuestos, cabe resaltar que privilegiar técnicas no solo centradas en la palabra y reconocer de manera respetuosa las cosmogonías y mundos de la vida de esta comunidad, se convirtió en un aprendizaje significativo en el proceso de intervención que permitió fortalecer la confianza y la empatía en cada uno de los talleres realizados .

Recomendaciones

La intervención en estos espacios debe estar diseñada a partir de las necesidades y particularidades de la población, es decir reuniones magistrales en las que los conversatorios se limiten solo hablar sobre un tema, sin propiciar un espacio de escucha consiente, en la que los participante no se sienten como sujetos de conocimiento, puede generar tenciones y poca participación, por esta razón utilizar metodológicas que permitan que a partir de un dispositivo se active la palabra es fundamental, de esta manera se pueden desarrollar acciones mucho más significativas, es necesario además tener en cuenta las realidades de este espacio, no entrar a irrumpir y entender que cada proceso es diferente, que no se puede evaluar o utilizar las mismas formas de llegar a las personas como se hizo en experiencias anteriores, por ultimo cabe mencionar la importancia de hacer de cada espacio de encuentro un lugar en el que no solo se aprende si no también se desaprende, en donde es necesario evaluar y ver la pertinencia de cada acción realizada, sus alcances y sus debilidades.

Porcentaje global de cumplimiento del proyecto intervención Barrio Prado Cinco

ESTADO DE METAS

Estado	Porcentaje
Cumplida	70% a 100%
Medianamente cumplida	55% a 69 %
No cumplida	Menor a 54%

Fuente: Elaboración propia

Transformando imaginarios de crianza, Barrió Prado Cinco, Municipio de Chigorodó, Antioquia.

Este proyecto se ejecutó a partir de dos líneas una educativa y la otra preventiva, que permitieron el desarrollo de una intervención pensada desde saber-hacer, es decir

fundamentada desde lo crítico y lo reflexivo que compone a la profesión, estas líneas estratégicas estaban compuestas por diferentes acciones, pensadas para las familias del Barrio Prado Cinco, se logró el cumplimiento de estas en un 90% del proyecto de intervención. Las otras acciones que no se pudieron desarrollar, cuentan con el diseño y las recomendaciones para su ejecución.

Educativa
Estrategia: Crianza con amor

Meta	N°	Actividad	Estado de metas			Cumplimiento parcial %	Cumplimiento total %
			Formula da	Terminada	Interrumpida o no terminada		
A marzo 6 de 2020 se habrán ejecutado y realizado todas las acciones pensadas en fortalecer los vínculos familiares	1	Realización de dos conversatorios pensados en los diálogos con sentido.	2	2	0	100%	100%
	2	Cartografía corporal	1	1	0	100%	100%
	3	Cine foro	1	0	0	54%	54%
	4	Siembra simbólica	1	0	0	54%	54%

Preventiva
Estrategia: Protegiendo vidas

Meta	N°	Actividad	Estado de metas			Cumplimiento parcial %	Cumplimiento total %
			Formula da	Terminada	Interrumpida o no terminada		
A marzo 6 de 2020 se habrán ejecutado y realizado	1	Realización de volanteo y socialización del mismo.	1	1	0	100%	100%

todas las acciones pensadas en el reconocimiento de las rutas de atención integral de los niños, niñas y adolescentes.	2	Festival de juegos tradicionales	1	0	0	54%	54%
	3	Taller de mecanismos de protección de derechos.	1	1	0	100%	100%
Porcentaje de actividades desarrolladas			5	5	2	90% Cumplimiento de la ejecución del proyecto	

Fuente: elaboración propia

Como se muestra en el cuadro anterior, las metas propuestas para el proyecto de intervención se lograron ejecutar en un 90% de las acciones, se pensaba finalizar en las últimas dos semanas con la realización de la siembra simbólica y el festival de juegos tradicionales, pero por la situación coyuntural que se está viviendo con relación a el COVID 19, se tuvieron que suspender las prácticas y dar cierre a los campos en los que se venía realizando el acompañamiento.

Para que se pueda cumplir con la totalidad de las acciones propuestas en el proyecto de práctica se dejara el diseño de un folleto, indicando la ruta de atención integral de la primera infancia frente a un caso de abuso sexual, violencia o maltrato y las instituciones a las que se debe acudir en caso de que se presente alguna situación de vulneración, también se dejara un videoclip, en donde se planteara la importancia de la familia, como un sistema en el que se educa y se proporcionan herramienta para la vida, de esta manera se pretende cumplir con la totalidad del proyecto de intervención en el Barrio Prado Cinco.

El proceso de practica estuvo marcado por diferentes situaciones, una de ellas se relaciona con la falta de comunicación para tramitar cuestiones, como el transporte, apoyo económico y entrega de materiales para la realización de las acciones de campo, esto se logró solucionar, cuando se llegaron a unos acuerdos que permitieron el cumplimiento de los pactos realizados en el momento de la instalación de la práctica académica I.

Al principio de los encuentros la participación fue poca, pero con el paso de cada uno de las actividades propuestas se logró que más personas se interesaran por participar de estos espacios en donde se lograron tener reflexiones muy conscientes, es decir, muchas madres y padres mencionaban la importancia de participar, entendiendo que estos temas son fundamentales para lograr una comunicación más asertiva, que ayuden a fortalecer los vínculos familiares, así mismo reconocer la importancia de conocer las rutas de atención integral a la primera infancia, estas fueron situaciones que se lograron resolver en la medida en que se pudo sacar a flote aquellas capacidades, teóricas y metodológicas que son parte del quehacer profesional.

Reflexión sobre el proceso de práctica

El poder ser parte de este proceso de práctica es sin duda alguna una experiencia que queda marcada como uno de los primeros campos de intervención, en los que la responsabilidad de transformar o generar espacios de transformación, dependía de todos los conocimientos adquiridos en mis 4 años y medio de formación profesional, fue un reto lograr que lo teórico- práctico estuviera siempre en uniformidad.

Sin duda alguna las asesorías académicas y las institucionales, fueron un aporte que ayudaron a que muchos de los conocimientos adquiridos pudieran fortalecerse, este fue un acompañamiento en el proceso que fue fundamental, en el momento de reevaluar situaciones, una de ellas tiene que ver con la decisión de acompañar dos procesos muy significativos que tenían que ver con las familias del barrio Prado Cinco y las familias del resguardo Indígena de Guapa Alto, teniendo en cuenta sus particularidades y realidades, pero en el momento de la realización de la propuesta de intervención, enfocarme en uno de los campos, en este caso fue Prado Cinco, en donde se contaba con las facilidades para lograr mayores alcances.

Evaluación por actores

Prácticas Universidad de Antioquia

Es necesario que desde la coordinación de prácticas se puedan realizar procesos de selección de campos muchos más organizados, es decir que la búsqueda de cada una de las instituciones que requieran practicante sea detallada, en donde se puedan dar garantías a los estudiantes, además es importante que no se dejen caer aquellos convenios en los que se permite ingresar a campos de prácticas, que serían de gran aprendizaje, es fundamental que se puedan gestionar y tramitar situaciones que puedan llegar a afectar a los practicantes en ocasiones futuras y que se tenga completa seguridad que se van a realizar procesos significativos.

Campo o agencia

La secretaria de Salud y Bienestar Social con el programa de atención Integral a la Primera Infancia, Infancia y adolescencia de Chigorodó, fue un campo que me

permitió acompañar dos procesos que fueron muy enriquecedores para mi formación profesional, la disponibilidad para resolver las diferentes situaciones que se presentaron a lo largo del proceso, fue fundamental para poder llevar a cabo las acciones propuestas en campo. Es necesario que se puedan articular los procesos con otras instancias pertenecientes a la alcaldía, esto ayudaría a que se logaran mayores resultados, en el momento de reportar un caso de vulneración de derecho de un menor, considero que es importante que en campos como estos en los que la administración cambia, se puedan dar las garantías de que los procesos culminen exitosamente, en este caso la continuidad de la secretaria permitió que fuera más fácil, el cierre de la práctica, pero cabe mencionar que para otros campos que también son parte de la misma administración, tuvieron varios incidentes.

Asesor institucional

El acompañamiento por parte de José Gañan y Litian Posada, permitió el desarrollo de cada una de las acciones propuestas en el campo de práctica, cabe mencionar que ambos actores desde sus diferentes puntos de vistas, siendo profesionales uno desde el área de psicología y la otra desde la administración en salud, siempre se mostraron atentos a los procesos que se llevaban a cabo, tanto en Guapa Alto como en Prado Cinco, su confiabilidad a los acompañamientos y acciones en los que me encontraba interviniendo, fueron fundamentales, para creer en mi misma, en mis capacidades, aquellas adquiridas a lo largo del tiempo en la universidad, cada una de las asesorías estuvieron diseñadas para aclarar dudas, para fortalecer procesos y reconocer la realidad de muchas situaciones a las que se enfrentan los profesionales en la praxis.

Asesora académica

Llevar este proceso de práctica de la mano de una persona con tantos conocimientos, experiencias y aprendizajes, es quizás una de las cosas que más sentimientos ha traído consigo esta práctica, creo que los llamados a mejorar, a seguir avanzando y no dejar los procesos a medias sirvieron para lograr resolver muchas situaciones que se creían perdidas, el acompañamiento siempre estuvo cargado de humanidad, en donde lo académico era fundamental, pero en donde lo personal no se dejaba a un lado, es decir, cada asesoría estuvo cargada de aprendizajes emocionales, teóricos, prácticos, experienciales que hicieron de cada encuentro un momento único, además cada aporte desde sus conocimientos permitieron que se desarrollaran procesos de prácticas capaces de generar cambios, por esta razón y a pesar de muchas de las situaciones que se generaron, siento que no pude estar mejor asesorada, creo que este proceso me ayudo a reconocermé y a mejorar en diferentes aspectos que son fundamentales para el Trabajo Social.

Autoevaluación

Al iniciar mi proceso de práctica, considere que muchos de los conocimientos para los que me estaba formando no estarían articuladas a las acciones que tendría que desarrollar en el campo de práctica, este fue uno de mis primeros pensamientos, pero con el paso del tiempo me fui dando cuenta de la importancia de analizar cada contexto y ver las múltiples situaciones a intervenir, creo que era fundamental poder cerrar el proceso de practica con las familias que me estuvieron acompañando, lo digo así, porque no solo los acompañe sino que ellos también lo hicieron conmigo, reconocerlos como sujetos de saberes, me permitió tener encuentros muy significativos, creo que aún estoy

en deuda con el proceso y espero poder tener ese cierre más adelante con estas personas, que permitieron el desarrollo de mi proceso de práctica.

Bibliografía

- Blasco Hernández, T., & Otero García, L. (08 de 04 de 2015). *Nure Investigación*.
Obtenido de file:///D:/Downloads/408-Texto%20del%20art%C3%ADculo-1615-1-10-20150616.pdf
- Aguilera, G., Perez Garate, F., & Ortiz, R. (04 de 2008). *bibliotecadigital.uda.edu.a*.
Obtenido de http://bibliotecadigital.uda.edu.ar/objetos_digitaes/152/tesis-3669-violencia.pdf
- Quiroz Trujillo, A., Velásquez Velásquez, Á. M., García Chacón, B. E., & González Zabala, S. P. (s.f.). *aprendeonline.udea*. Obtenido de Técnicas Interactivas para la investigación social cualitativa:
http://aprendeonline.udea.edu.co/lms/moodle/file.php/570/tecnicas_interactivas1.pdf
- Solano, L. F. (2018). *repository.udistrital.edu*. Obtenido de
<http://repository.udistrital.edu.co/bitstream/11349/12970/1/Guti%C3%A9rrezSolanoLauraFernanda2018.pdf>
- Yuni, J. A., & Urbano, C. A. (2005). *Técnicas para investigar*. España: Editorial Brujas.
- Álvarez, D. S.(2015). *Programa de Gobierno: “Unidos sí es posible, por un Chigorodó educado y próspero”*. Chigorodó
- Secretaria de Educación para la Cultura (2014). Plan de Desarrollo Educativo 2014-2034. Chigorodó.
- Plan de desarrollo municipal 2016-2019. Municipio de Chigorodó Antioquia, “*Unidos sí es posible, por un Chigorodó educado y próspero*”. Chigorodó
- Convención sobre los Derechos del Niño · *UNICEF Comité Español*, (2006). Encontrado en: <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>